

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7664 *APARTHOTEL CLUB POLLENÇA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de la sociedad "Aparthotel Club Pollença, Sociedad Anónima", ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Pere Melià, número 4 del Puerto de Pollença, código postal 07470 del Término Municipal de Pollença, a las doce horas del día 20 de diciembre de 2021, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y Gestión Social correspondientes al ejercicio 2020.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2020.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos sociales de la entidad, tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas con derecho a voto que tengan inscritas sus acciones con cinco días de antelación al día fijado para la celebración de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta o a pedir de la Sociedad su envío o entrega gratuita.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria, podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma, 12 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Codolá Bonet.

ID: A210061294-1